



Aranda de Duero, martes 19 de septiembre de 2006

Reunido el jurado calificador del certamen “8º Trofeo EL CABALLO DEL TÍO MATUTE a la mejor faena de varas” que premia la labor del picador más destacado durante la feria taurina celebrada con motivo de las Fiestas Patronales en honor de la Virgen de las Viñas, y una vez calificadas todas las faenas de varas realizadas durante la pasada feria taurina celebrada entre los días 10 y 17 de septiembre del presente año 2006, los miembros de este Jurado acordamos

### DECLARAR DESIERTO

el trofeo en la presente edición, por considerar que ninguna de las faenas es merecedora del galardón.

*De las 25 faenas de varas realizadas en la pasada feria, escasamente podríamos destacar 2 de ellas y considerarlas de mejor ejecución que las demás. Pero en ningún caso podemos premiar la mediocridad ni lo menos malo, es la opinión unánime de este jurado no conceder la distinción este año.*

Asimismo los miembros del Jurado quieren hacer constar los siguientes aspectos respecto de la pasada feria taurina:

- Referente al **Tercio de Varas**:

1. Año a año venimos manifestando la deficiente ejecución de la suerte de varas, y este por desgracia no puede ser una excepción. Bien sea por la mala lidia, por la deficiente colocación de la puya, por el mal manejo de las cabalgaduras, por la escasez de bravura y fuerza de los toros, por colocar al toro en el caballo “al relance”, por efectuar el giro de la montura en el momento del embroque (realizar la carioca) una feria más el nivel ha sido muy bajo. En nuestra opinión no se ha ejecutado la suerte de varas, más bien se ha perpetrado.
2. Examinadas todas las faenas observamos que la tendencia generalizada en esta feria ha sido la de mantener al astado el mínimo de tiempo posible en el caballo, picar al toro levemente o retirar la puya una vez realizado el embroque. Esto es más clamoroso en las ocasiones en las que el matador actuante banderillea al toro. Entendemos que puede ser motivado por falta de fuerza o escasez de bravura, e incluso por preservar la fuerza del toro para el último tercio de la lidia. Pero también entendemos que esta suerte tiene la misión entre otras cosas de medir la bravura del toro o ahorrar su embestida, y como aficionados deseamos ver todas las cualidades del toro en lidia.



- Referente a aspectos generales

1. Uno de los objetivos que nos movió a efectuar la convocatoria de este trofeo era el de desterrar la costumbre de arrojar objetos al ruedo durante la lidia, y nos felicitamos un año más por haber contribuido a su desaparición. No obstante expresamos nuestro malestar por el lanzamiento de almohadillas a la conclusión de los festejos. Siendo este hecho considerado como protesta por todos los aficionados, es incomprensible que se produzca este hecho tarde a tarde, máxime cuando en todas las corridas algún torero o rejoneador ha salido en hombros.
2. En la anterior edición poníamos en evidencia las quejas de aficionados por el acceso al tendido -4- a través del patio de caballos. La situación no ha mejorado y volvemos a reiterar nuestra queja por tan incómoda y peligrosa situación.

- Otras cuestiones

Deseamos el pronto restablecimiento de Pedro Morales “Chocolate”, picador de la cuadrilla de Francisco Rivera Ordóñez, lesionado en el último festejo celebrado.

Asimismo deseamos la pronta recuperación del primer picador que fue galardonado con este trofeo Caballo del Tío Matute en el año 1999, Manuel Martín “Cañero”.

Ambos varilargueros han recibido felicitaciones de este jurado en pasadas ediciones por lo que deseamos verlos pronto de nuevo en los ruedos, para hacer gala de su excelente labor profesional.

- Al empresario

1. El artículo 59.1 del Reglamento de Espectáculos Taurinos aprobado por el Real Decreto 145/96 de 2 de febrero de 1996, especifica que **el sorteo será público**. El pasado domingo 17 de septiembre se denegó el acceso al correspondiente sorteo, a varios aficionados. Las causas para no permitir el acceso al sorteo habrá de explicárselas usted al juez competente, como bien sabe, puesto que interpusieron denuncia en comisaría esa misma mañana.
2. Está obligado a comunicar los cambios en el cartel de cada corrida, tanto si se cambia uno de los actuantes como si se cambia al menos la mitad de las reses anunciadas en el festejo. Y está obligado porque el espectador puede solicitar la devolución del importe de la entrada por esta circunstancia. Claro está que si no se comunica, no se conoce y no se puede solicitar. En esta feria en dos festejos se han lidiado más de tres toros de ganadería diferente a la que figura en la cartelería, sin anunciarse reglamentariamente por parte de la empresa.
3. A esta peña no le importa que en los carteles no figure la convocatoria del **Premio El Caballo del Tío Matute a la mejor faena de varas**, lo seguiremos convocando todos los años muy a su pesar.
4. La peña Tierra Aranda está asociada a la Real Federación Taurina de España. Es una peña “taurina” y “arandina”, y como tal defenderemos los intereses de todos los aficionados arandinos, denunciaremos lo denunciable, criticaremos lo criticable, e informaremos de lo que sea relevante para el conocimiento del público en general y del arandino en particular. Pediremos explicaciones a nuestras autoridades, por algo las



votamos. Pero sobre todo defenderemos lo que es nuestro patrimonio, es decir, nuestra Fiesta y nuestra plaza. Por muy suya que sea, no vamos a consentir que haga y deshaga a su antojo a costa de la buena gente de esta tierra, que lleva acudiendo a los espectáculos taurinos mucho antes de que usted regentara los designios de nuestra plaza. La plaza es cómoda, moderna, funcional... pero es heredera de la tradición taurina de Aranda, de la vieja Chata, y de la más vieja plaza de tablas, ambas levantadas con el sudor de nuestros antepasados.

No estamos en contra de nadie, no pretenda con ingenuidad creer que es usted fuente de nuestros desvelos, sólo defendemos lo nuestro. Por eso nos molesta que entienda ofensivo nuestro proceder o intente manipular la opinión en nuestra contra, y peor aún que personalice en alguno de los integrantes de esta peña sus reproches y descalificaciones. Por mucho que quiera negarlo, **TIERRA ARANDA** dice la verdad y a la cara, **el ruedo incumple la normativa taurina.**

Dado que vamos a ser compañeros de tendido durante muchos años, mejor llevarnos bien aunque opinemos diferente. Al fin y al cabo defendemos lo mismo: la Fiesta con mayúsculas, los toros. ¿O no?.